

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36868** ALBACETE SOLAR, S.L.

Doña María José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000676 /2008-Ejecución 0000033/2009, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Albacete Solar, S.L.", en cuantía de 9.566,80 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 26 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100087887-1**